GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

" Al servicio de la Gente "

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957Concepción - Paraguay

NOT. UOC Nº: 339 /2019

Concepción, 13 de Diciembre del 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la Empresa **"NOESIS - de Fernando Javier Díaz Mallorquín" según Contrato N° 36/2019 y la empresa "Constructora D & M., de Mario Núñez Rolón, según Contrato 37/2019,** para la Construcción de Pozos Artesianos y Estructuras en el Departamento de Concepción, según el siguiente detalle:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	Lote	Monto Adjudicado
1	NOESIS – Fernando Javier Díaz Mallorquín	**3522090-2**	1 – Construcción de Pozos Artesianos	**1.036.800.000**
2	MARIO NUÑEZ ROLÓN	875812-3	2 – Construcción de Estructuras para Tanque	**762.045.000.**
TOTAL INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS				**1.798.845.000**

Debido a la urgencia de realizar los trabajos de inicio de obras y la ejecución de los contratos pertinentes, el Gobierno Departamental de Concepción se exceptúa a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03, procediendo a la firma del Contrato en fecha 9 de diciembre del corriente año. Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCION

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC